

¡La movilidad estudiantil te está llamando! 📖 ✈️

## 🌐 Programa de Estancias Académicas (PEA) 2025-B 🌐

La Universidad de Guadalajara invita a los estudiantes de pregrado y posgrado a realizar una estancia académica durante el calendario 2025 B, en el Programa de Estancias Académicas (PEA).

Consulta la convocatoria ➡️ <http://bit.ly/PEA25-B>

Consulta las instituciones participantes ➡️

<http://www.ci.cgai.udg.mx/es/convenios/instituciones-socias-movilidad-estudiantil-25b>

#intercambio #estudiantesUdeG #udegenelmundo

● 1.- “Recomendaciones para el trámite PEA 2025 B”, disponible en el siguiente enlace:  
<http://www.ci.cgai.udg.mx/pea2025b/recomendaciones>

Esta información ayudará a resolver las posibles dudas que surjan durante el proceso.

● 2.- Consultar el listado de “Instituciones socias para la movilidad estudiantil” PAFRCHDECZEAITPYPRARIEPECOSECURURO disponible en:  
<http://www.ci.cgai.udg.mx/.../instituciones-socias...>

● 3- Elegir 3 posibles opciones de instituciones destino de acuerdo a tu programa académico, teniendo en cuenta: Oferta académica, requisito de idioma y compatibilidad del plan de estudios.

🤖 (Cabe señalar que cada institución destino tiene su propio calendario de movilidad).

● 4- Es necesario tener una cuenta de usuario en el sitio web de la Coordinación de Internacionalización. Para crear su cuenta de usuario, el estudiante deberá ingresar al sitio web: [www.ci.cgai.udg.mx](http://www.ci.cgai.udg.mx), dar clic en “Iniciar sesión” y crear una cuenta.

● 5-Realizar su “Solicitud para el Programa de Estancias Académicas (PEA) 2025-B” en el siguiente enlace:

<http://www.ci.cgai.udg.mx/es/convenios/instituciones-socias-movilidad-estudiantil-25b>

En éste, deberá adjuntar en formato PDF los siguientes documentos:

📌 a. CURP.

✦ b. Identificación oficial vigente: Credencial para votar vigente, si se postula para movilidad nacional. En caso de postularse para movilidad internacional, deberá adjuntar pasaporte mexicano vigente con vigencia mínima a julio del 2026. (De no contar con pasaporte vigente, adjuntar cita para realizar el trámite del mismo, con fecha anterior al 01 de mayo del 2025).

✦ c. Currículum Vitae en español, en el que se destaque la trayectoria académica, actividades extracurricular

✦ d. Carta de exposición de motivos,

✦ e. Kardex simple actualizado hasta el curso 2024 B (descargar de LEO).

✦ f. Constancia del nivel de dominio del idioma requerido por la institución de destino, a consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ci.cgai.udg.mx/pea2025b/idioma>

● 6- Deberás entregar tu expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios acompañado de solicitud con fotografía: <http://www.cusur.udg.mx/es/intercambios/solicitud-de-movilidad-saliente>